

VIERNES, 23 DE SEPTIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 184

## AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

**CVE-2016-8159** *Resolución de la Alcaldía-Presidencia 449/2016 de delegación de funciones.*

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 449/2016, de 9 de septiembre de 2016, se ha procedido a delegar en el primer teniente de alcalde, don Mario Iglesias Iglesias, durante el periodo comprendido entre los días 10 al 18 de septiembre de 2016, las competencias atribuidas por la legislación vigente a la Alcaldía-Presidencia de la Entidad, durante el periodo de ausencia por vacaciones del titular de la Alcaldía, don Pablo Diestro Eguren.

Puente San Miguel, 9 de septiembre de 2016.

El alcalde-presidente,

Pablo Diestro Eguren.

2016/8159